

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 27 de enero de 2016.

CON MÓDULOS ITINERANTES, FACILITA ECATEPEC DOCUMENTOS DEL REGISTRO CIVIL A LA POBLACIÓN

El Gobierno de Ecatepec puso en marcha el programa "El Registro Civil Cerca de Ti", con el que los habitantes podrán regularizar sus documentos como actas de nacimiento -oportunas y extemporáneas-, reconocimiento de hijos, actas de matrimonio, entre otros, a través de módulos itinerantes.

Indalecio Ríos Velázquez, presidente municipal, dijo esta medida es impulsada por el Gobierno del Estado de México y que, con la aprobación por unanimidad del Cabildo, los servicios serán subsidiados por la administración municipal.

Explicó que el objetivo es facilitar a la población el servicio para que puedan acreditar su personalidad jurídica y conozcan todos los trámites que otorga el Registro Civil, reciban asesoría jurídica e información mediante módulos itinerantes, los cuales acudirán de manera permanente a instituciones educativas de nivel básico.

"Hay muchos niños de primaria que no cuentan con su acta de nacimiento, vamos a ir a las escuelas a ayudarles a que cumplan con los requisitos para que obtengan sus certificados de primaria, a ello se le conoce como 'condicionado' y vamos a ayudarles a que terminen con sus estudios", indicó el alcalde.

Agregó que las personas tendrán certeza jurídica al regularizar sus documentos personales, pues también podrán acudir adultos mayores que no cuentan con acta de nacimiento y no pueden tramitar sus pensiones, servicios médicos e identificaciones oficiales, entre otras gestiones.

Ríos Velázquez informó que en estos módulos contarán con personal de Atención al Migrante para realizar apostillamientos y traducción de actas con las que beneficiarán a los hijos de padres mexicanos que nacieron en el extranjero, y así puedan tener en regla sus documentos y accedan a la educación.

Agregó que el programa apoyará principalmente a los vecinos de colonias vulnerables ubicadas, principalmente, en la Sierra de Guadalupe, como Tablas del Pozo, Mesa De Leones, Hank González, San Andrés de la Cañada y San Carlos, entre otras.

Añadió que las Oficinas de Registro Civil han detectado en escuelas de esas colonias a un promedio de entre 50 a 100 alumnos que no han sido registrados, por lo que atenderán de manera prioritaria esa zona para que cuenten con su inscripción oficial.

Para mayor información la ciudadanía puede comunicarse al teléfono 57878422 de la Oficina del Registro Civil de San Cristóbal, donde podrán recibir informes de los registros civiles cercanos a su comunidad.

